



Señor marques.

CILLO QVARTO, VEINTE Y
RAYAS, AÑO DE MIL SEIS C
IENTOS NOVENTA Y VIDA.

O H N S O

Pedro Garcia Benedicto Varino de Esta Villa puest
ala disposicion de N.S. Con el mayor Indumento // Dize
que en el Ayuntamiento celebrado el dia veinte y cuatro del C
Expira en este relo nombre, y ademas Tuvo Tres Pares pareados
Nacieron los dos, pertenecientes a la Naval de Ronda
y que tomaren Cuentas a Antonio Ramo, el qual lleva
pertenido, quedando tan sevillano Garcia al P. por la Confianza
que le dio persona de su hermano parente como señala havia igual
mente informado remedio que mucha dia señala impri
mitido poder aun salio de este ademas se en
Constante sus ocupaciones con que señala el suplicante
con motivo de la labranza que tiene por cosa considera
cion =

Suplica Indumento a N.S. de si no Econocerle o Remediar
crearse nombrar, otra persona que pueda desempeñarlo
con la Exacitud que corresponde falso que expresa de
N.S. una importante Pida prospero el Celestino

Pedro Garcia